

| | | | |
|---|--|-----------------|-----------------------|
|  <small>MERCADO DE DERIVADOS DE COMMODITIES ENERGÉTICOS</small> | POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES | Código: | DO-GI-003 |
| | | Versión: | 2.0 |
| | | Página: | Página 1 de 15 |

Tabla de contenido

| | | |
|-----|--|----|
| 1. | INTRODUCCIÓN | 2 |
| 2. | MARCO LEGAL | 2 |
| 3. | OBJETIVOS | 2 |
| 4. | ALCANCE DE LA POLÍTICA..... | 3 |
| 5. | DEFINICIONES..... | 3 |
| 6. | PRINCIPIOS PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES | 4 |
| | 6.1. Principios relativos al tratamiento de la información: | 4 |
| | 6.2. Principios relacionados con la información sujeta a tratamiento:..... | 5 |
| 7. | TRATAMIENTO AL CUAL SERÁN SOMETIDOS LAS BASES DE DATOS Y FINALIDAD | 5 |
| 8. | DERECHOS DE LOS TITULARES DE LA INFORMACIÓN..... | 6 |
| | 8.1. Personas que pueden ejercer los derechos del Titular..... | 7 |
| | 8.2. Procedimiento para el Ejercicio de los Derechos de los Titulares..... | 7 |
| | 8.2.1. Consultas..... | 7 |
| | 8.2.2. Reclamos..... | 8 |
| 9. | DEBERES DE DERIVEX COMO RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO..... | 8 |
| | 9.1. Deberes en relación con el Titular..... | 9 |
| | 9.2. Deberes en relación con la Información..... | 9 |
| | 9.3. Deberes cuando se utilizan los servicios de un Encargado del Tratamiento | 9 |
| | 9.4. Deberes frente a la Superintendencia de Industria y Comercio | 10 |
| | 9.5. Área responsable del tratamiento | 10 |
| 10. | SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Y MEDIDAS DE SEGURIDAD..... | 10 |
| 11. | VIGENCIA Y MODIFICACIONES | 10 |
| 12. | CONTROL DE CAMBIOS | 11 |

| | | | |
|---|--|----------|----------------|
|  <small>MERCADO DE DERIVADOS DE COMMODITIES ENERGÉTICOS</small> | POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES | Código: | DO-GI-003 |
| | | Versión: | 2.0 |
| | | Página: | Página 2 de 15 |

1. INTRODUCCIÓN

Derivex S.A. es el administrador del Mercado de Derivados Estandarizados de Commodities Energéticos cuyos activos subyacentes sean energía eléctrica, gas combustible y/u otros commodities energéticos. Tiene por objeto la inscripción de Contratos de Derivados de Commodities Energéticos y la celebración o registro de operaciones sobre los mismos por parte sus Miembros, donde todas sus operaciones son compensadas y liquidadas a través de una Cámara de Riesgo Central de Contraparte.

2. MARCO LEGAL

De acuerdo con el artículo 15 de la Constitución Política de Colombia cualquier persona tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar los datos personales que existan sobre ella en banco de datos o archivos de entidades públicas o privadas. Igualmente, esta disposición establece que los terceros que recolectan, tratan y circulan datos personales, se encuentran obligados a respetar los derechos y garantías provistos en la Constitución..

El 17 de octubre de 2012 el Congreso de la República expidió la Ley Estatutaria 1581 por medio de la cual se dictaron disposiciones generales para la protección de datos personales.

El objetivo de la ley consiste en desarrollar el derecho constitucional que tiene todas las personas a conocer, actualizar y rectificar las informaciones que se hayan recogido sobre ellas en bases de datos o archivos, y los demás derechos, libertades y garantías constitucionales a que se refiere el artículo 15 de la Constitución Política.

El 27 de junio de 2013 el Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo expidió el Decreto 1377 por medio del cual se reglamenta parcialmente la Ley 1581. A través de dicho Decreto se reglamentan aspectos relacionados con la autorización del Titular de la información, las políticas de tratamiento de la misma, el ejercicio de los derechos de los Titulares y la responsabilidad frente al tratamiento.

3. OBJETIVOS

- Establecer los criterios sobre la recolección, recaudo, almacenamiento, uso, circulación, supresión, procesamiento, compilación, intercambio, tratamiento, actualización y para compartir y disponer de los datos que han sido

| | | | |
|---|--|----------|----------------|
|  | POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES | Código: | DO-GI-003 |
| | | Versión: | 2.0 |
| | | Página: | Página 3 de 15 |

suministrados y que se han incorporado en distintas bases o bancos de datos, o en repositorios electrónicos de todo tipo con que cuenta Derivex S.A. (DERIVEX) en razón a las actividades legales que le están autorizadas.

- Establecer las responsabilidades de DERIVEX y sus encargados respecto al tratamiento de datos personales.
- Comunicar para qué finalidades se realiza el tratamiento de la información, así como los derechos que le asisten a los titulares de la información y los procedimientos para ejercerlos.
- Establecer medidas adecuadas que permitan garantizar el tratamiento de datos personales de forma segura, confidencial y sujeto a la finalidad establecida, en concordancia con lo establecido en la Ley 1581 de 2012.

4. ALCANCE DE LA POLÍTICA

Este documento es aplicable a los datos personales contenidos en las bases de datos administradas por DERIVEX, en las cuales ésta tiene la calidad de Responsable de la Información, en los términos del artículo 3º de la Ley 1581 de 2012.

5. DEFINICIONES

De conformidad con la regulación aplicable se establecen las siguientes definiciones:

- **Autorización:** consentimiento previo, expreso e informado del Titular para llevar a cabo el Tratamiento de datos personales.
- **Aviso de privacidad:** comunicación verbal o escrita generada por el Responsable, dirigida al Titular para el tratamiento de sus datos personales, mediante la cual se le informa acerca de la existencia de las políticas de tratamiento de información que le serán aplicables, la forma de acceder a las mismas y las finalidades del tratamiento que se pretende dar a los datos personales.
- **Base de Datos:** conjunto organizado de datos personales que sea objeto de tratamiento.
- **Dato personal:** cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables.
- **Dato público:** es el dato que no sea semiprivado, privado o sensible.
- **Datos sensibles:** se entiende por datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación.
- **Encargado del Tratamiento:** persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el tratamiento de datos personales por cuenta del Responsable del Tratamiento.

| | | | |
|--|--|----------|----------------|
|  MERCADO DE DERIVADOS DE COMMODITIES ENERGÉTICOS | POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES | Código: | DO-GI-003 |
| | | Versión: | 2.0 |
| | | Página: | Página 4 de 15 |

- **Responsable del Tratamiento:** persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la base de datos y/o el tratamiento de los datos, para los efectos del presente documento será DERIVEX.
- **Titular:** persona natural cuyos datos personales sean objeto de tratamiento.
- **Transferencia:** la transferencia de datos tiene lugar cuando el Responsable y/o Encargado del Tratamiento de datos personales, ubicado en Colombia, envía la información o los datos personales a un receptor, que a su vez es Responsable del Tratamiento y se encuentra dentro o fuera del país.
- **Transmisión:** tratamiento de datos personales que implica la comunicación de los mismos dentro o fuera del territorio de la República de Colombia cuando tenga por objeto la realización de un tratamiento por el Encargado por cuenta del Responsable
- **Tratamiento:** cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión.

6. PRINCIPIOS PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

DERIEVX aplicará los siguientes principios para el tratamiento de las bases de datos personales.

6.1. Principios relativos al tratamiento de la información:

- a. *Principio de legalidad en materia de tratamiento de datos:* el tratamiento de la información se regirá por lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1377 de 2013 y las normas que los desarrollen, adicionen o modifiquen.
- b. *Principio de finalidad:* el tratamiento de los datos sujetos a la presente política obedece a una finalidad legítima de acuerdo con la Constitución y la Ley.
- c. *Principio de libertad:* el tratamiento sólo se ejercerá con el consentimiento, previo, expreso e informado del Titular.
- d. *Principio de transparencia:* en el tratamiento debe garantizarse el derecho del Titular a obtener de DERIVEX, en cualquier momento y sin restricciones, información acerca de la existencia de datos que le conciernan.
- e. *Principio de acceso y circulación restringida:* los datos personales, salvo la información pública, no podrán estar disponibles en Internet u otros medios de divulgación o comunicación masiva, salvo que el acceso sea técnicamente

| | | | |
|---|--|----------|----------------|
|  <small>MERCADO DE DERIVADOS DE COMMODITIES ENERGÉTICOS</small> | POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES | Código: | DO-GI-003 |
| | | Versión: | 2.0 |
| | | Página: | Página 5 de 15 |

controlable para brindar un conocimiento restringido sólo a los Titulares o terceros autorizados por éstos.

6.2. Principios relacionados con la información sujeta a tratamiento:

- a. Principio de veracidad o calidad: la información sujeta a tratamiento será considerada veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible. DERIVEX se abstendrá de realizar tratamiento sobre datos parciales, incompletos, fraccionados o que induzcan al error.
- b. Principio de seguridad: La información sujeta a tratamiento por DERIVEX, será objeto de protección, en la medida que los recursos técnicos de DERIVEX así lo permitan, a través de la adopción de medidas tecnológicas de protección y todo tipo de medidas administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad a los registros evitando su adulteración, pérdida, consulta, y en general cualquier uso o acceso no autorizado.
- c. Principio de confidencialidad: todas las personas que intervengan en el tratamiento de datos personales que no tengan la naturaleza de públicos, se comprometen a conservarlos y mantenerlos de manera estrictamente confidencial y no revelarlos a terceros, y sólo realizar suministro o comunicación de datos personales cuando ello corresponda. Las personas que intervienen en el tratamiento de datos personales mantendrán la reserva inclusive después de finalizada su relación con alguna de las labores que comprende el tratamiento.

7. TRATAMIENTO AL CUAL SERÁN SOMETIDOS LAS BASES DE DATOS Y FINALIDAD

Derivex utilizará los datos personales provenientes de los contactos corporativos de sus clientes institucionales, de sus accionistas, los proveedores y/o contratistas, de los colaboradores, y de los participantes en los programas de educación y capacitación, respectivamente, para las siguientes finalidades, entre las cuales se encuentra pero no se limita a:

- a. Desarrollar todas las actividades y gestiones administrativas propias de los servicios que presta Derivex.
- b. Difundir información relacionada con el mercado, sobre el funcionamiento de los sistemas de negociación y registro, entre otros.
- c. Realizar encuestas y/o estudios de investigación que permitan evaluar el proceso de atención y la satisfacción del servicio prestado.
- d. Ofrecer, desarrollar, evaluar y mejorar los concursos y los programas de Educación y Capacitación que desarrolla Derivex, así como que conozcan las actividades comerciales que prestan los patrocinadores de Derivex.
- e. Fomentar el desarrollo del mercado de derivados de commodities energéticos.
- f. Evaluar candidatos a ser vinculados de manera fija, temporal y/o mediante contrato de prestación de servicios. Así mismo, para desarrollar las relaciones

| | | | |
|---|--|-----------------|-----------------------|
|  <small>MERCADO DE DERIVADOS DE COMMODITIES ENERGÉTICOS</small> | POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES | Código: | DO-GI-003 |
| | | Versión: | 2.0 |
| | | Página: | Página 6 de 15 |

laborales y/o de prestación de servicios que existan o lleguen a existir con éstos.

- g. Efectuar las gestiones pertinentes para el desarrollo de la etapa pre contractual, contractual y post-contractual con Derivex, respecto de la relación comercial con el proveedor y/o con los empleados de la compañía
- h. Promocionar a Derivex en programas televisivos o radiales, canales de comunicación, páginas web, redes sociales y/o material editorial o publicitario elaborado por Derivex.
- i. Suministrar información sobre eventos, novedades, promociones, y publicidad relacionada con Derivex.
- j. Garantizar la seguridad de las personas, bienes, instalaciones y plataformas de Derivex, así como la calidad de nuestros servicios.
- k. Cumplir las disposiciones constitucionales, legales y reglamentarias previstas en el ordenamiento jurídico colombiano, así como los reglamentos y circulares de Derivex.
- l. Desarrollar el mercado de derivados de commodities energéticos.

Derivex informa que trata datos personales de los miembros del grupo familiar del recurso humano, incluida la información sensible de los beneficiarios que sean mayores de edad y de niños, niñas y adolescentes, en atención a que esos miembros son o pueden ser partícipes de los beneficios o de las actividades de bienestar que desarrolle Derivex. La información que se requerirá será la que se considere necesaria y razonable para garantizar el acceso a dichos beneficios y actividades.

Así mismo, en la información tratada hay datos de carácter sensible, entre la que se puede encontrar: la imagen, o cualquier otro rasgo físico que pueda quedar registrado en grabaciones de audio, fotografías y videos, la huella, la firma e información relacionada con la salud, cuyo suministro es facultativo, y para ello la persona goza de libertad para responder las preguntas cuando éstas versen sobre este tipo de datos. Sin embargo, también resalta que la información es indispensable para el desarrollo de las finalidades por las cuales la persona otorga su consentimiento.

8. DERECHOS DE LOS TITULARES DE LA INFORMACIÓN

DERIVEX se compromete a realizar todas las actividades necesarias para garantizar los siguientes derechos de los Titulares de los datos personales:

- Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a DERIVEX. Este derecho se podrá ejercer, entre otros frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado.
- Solicitar prueba de la autorización otorgada a DERIVEX. En caso que la autorización se haya entendido autorizada a través de mecanismos alternos de comunicación, DERIVEX remitirá los documentos publicados para tal efecto.

| | | | |
|---|--|----------|----------------|
|  | POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES | Código: | DO-GI-003 |
| | | Versión: | 2.0 |
| | | Página: | Página 7 de 15 |

- Ser informado por DERIVEX, previa solicitud escrita, respecto del uso que se le está dando a sus datos personales.
- Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. La solicitud de supresión de la información y la revocatoria de la autorización no procederán cuando el Titular tenga un deber legal o contractual de permanecer en la base de datos.
- Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de tratamiento. La información solicitada por el titular podrá ser suministrada por cualquier medio, incluyendo los electrónicos, según lo requiera el titular.

8.1. Personas que pueden ejercer los derechos del Titular

De acuerdo con el artículo 20 del Decreto 1377 de 2013, los derechos de los Titulares podrán ejercerse por las siguientes personas:

- Por el Titular, quien deberá acreditar su identidad en forma suficiente por los distintos medios que le establezca DERIVEX.
- Por sus causahabientes, quienes deberán acreditar tal calidad conforme con las normas legales.
- Por el representante y/o apoderado del Titular, previa acreditación de la representación o apoderamiento, conforme con las disposiciones legales.
- Por estipulación a favor de otro o para otro conforme con las disposiciones legales.

8.2. Procedimiento para el Ejercicio de los Derechos de los Titulares

De acuerdo con el numeral 5 del artículo 13 y el artículo 18 del Decreto 1377 de 2013, los Titulares de la información o persona autorizada según lo establecido en numeral 7.1 de esta política, podrán ejercer su derecho a conocer, actualizar, rectificar o suprimir información contenida en la base de datos, así como también podrán revocar la autorización otorgada al responsable para el tratamiento de la información.

Los procedimientos para el ejercicio de dichos derechos, serán aquellos establecidos en las normas aplicables. Particularmente, se tendrán en cuenta las siguientes reglas para el trámite de consultas y reclamos relacionados con los datos personales.

8.2.1. Consultas

DERIVEX llevará la información sobre la fecha de recibo de la consulta, identidad del solicitante y el contenido de la misma.

| | | | |
|---|--|----------|----------------|
|  <small>MERCADO DE DERIVADOS DE COMMODITIES ENERGÉTICOS</small> | POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES | Código: | DO-GI-003 |
| | | Versión: | 2.0 |
| | | Página: | Página 8 de 15 |

La respuesta a la consulta deberá comunicarse al solicitante en un término máximo de diez (10) días hábiles contados a partir de la fecha de recibo de la misma. Cuando no fuere posible atender la consulta dentro de dicho término, se informará al interesado, expresando los motivos de la demora y señalando la fecha en que se atenderá su consulta, la cual en ningún caso podrá superar los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

8.2.2. Reclamos

Los reclamos tienen por objeto corregir, actualizar, o suprimir datos o elevar una queja por el presunto incumplimiento de cualquiera de los deberes contenidos en la ley 1581 de 2012 y en esta política.

El reclamo debe contener como mínimo la siguiente información:

- Nombre e identificación del Titular del dato o la persona legitimada.
- Descripción precisa y completa de los hechos que dan lugar al reclamo.
- Dirección física o electrónica para remitir la respuesta e informar sobre el estado del trámite.
- Documentos y demás pruebas pertinentes que quiera hacer valer.

Si el reclamo resulta incompleto, se requerirá al interesado dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la recepción del reclamo para que subsane las fallas. Transcurridos dos (2) meses desde la fecha del requerimiento, sin que el solicitante presente la información requerida, se entenderá que ha desistido del reclamo. Durante este término los datos se mantendrán vigentes dentro de las bases.

Si el reclamo está completo, se incluirá en la base de datos o sistema de información una leyenda que diga "reclamo en trámite" y el motivo del mismo, en un término no mayor a dos (2) días hábiles. Ésta deberá mantenerse hasta que el reclamo sea decidido.

El término máximo para atender el reclamo será de quince (15) días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de su recibo. Cuando no fuere posible atender el reclamo dentro de dicho término, se informará al interesado los motivos de la demora y la fecha en que se atenderá su reclamo, la cual en ningún caso podrá superar los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

9. DEBERES DE DERIVEX COMO RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

DERIVEX como Responsable del Tratamiento deberá dar cumplimiento a los siguientes deberes:

| | | | |
|--|--|----------|----------------|
|  MERCADO DE DERIVADOS DE COMMODITIES ENERGÉTICOS | POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES | Código: | DO-GI-003 |
| | | Versión: | 2.0 |
| | | Página: | Página 9 de 15 |

9.1. Deberes en relación con el Titular

- Garantizar al Titular, en todo tiempo, el pleno y efectivo ejercicio del derecho de hábeas data, es decir: conocer, actualizar o rectificar sus datos personales cuando ello sea procedente.
- Solicitar y conservar copia de la respectiva autorización otorgada por el Titular.
- Informar debidamente al Titular sobre la finalidad de la recolección y los derechos que le asisten por virtud de la autorización otorgada.
- Tramitar las consultas y reclamos formulados por el Titular.
- Informar a solicitud del Titular sobre el uso dado a sus datos.

9.2. Deberes en relación con la Información

- Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
- Actualizar la información cuando sea necesario.
- Rectificar los datos personales cuando ello sea procedente.

9.3. Deberes cuando se utilizan los servicios de un Encargado del Tratamiento

- Garantizar que la información que se suministre al Encargado del Tratamiento sea veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible.
- Actualizar la información, comunicando de forma oportuna al Encargado del Tratamiento todas las novedades respecto de los datos que previamente le haya suministrado y adoptar las demás medidas necesarias para que la información suministrada a este se mantenga actualizada.
- Rectificar la información cuando sea incorrecta y comunicar lo pertinente al Encargado del Tratamiento.
- Suministrar al Encargado del Tratamiento, según el caso, únicamente datos cuyo tratamiento esté previamente autorizado de conformidad con lo previsto en la ley 1581.
- Exigir al Encargado del Tratamiento en todo momento, el respeto a las condiciones de seguridad y privacidad de la información del Titular.
- Informar al Encargado del Tratamiento cuando determinada información se encuentra en discusión por parte del Titular, una vez se haya presentado la reclamación y no haya finalizado el trámite respectivo.

| | | | |
|---|--|----------|-----------------|
|  <small>MERCADO DE DERIVADOS DE COMMODITIES ENERGÉTICOS</small> | POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES | Código: | DO-GI-003 |
| | | Versión: | 2.0 |
| | | Página: | Página 10 de 15 |

9.4. Deberes frente a la Superintendencia de Industria y Comercio

- Informar a la autoridad de protección de datos cuando se presenten violaciones a los códigos de seguridad y existan riesgos en la administración de la información de los Titulares.
- Cumplir las instrucciones y requerimientos que imparta la Superintendencia de Industria y Comercio.

9.5. Área responsable del tratamiento

El Área de Servicio al Cliente será responsable al interior de DERIVEX de tramitar al interior de la entidad, al área que corresponda, la atención a peticiones, consultas y reclamos, relacionados con las bases de datos personales y el tratamiento de las mismas.

Información de contacto:

Derivex S.A.

Teléfono: 6074848

Correo electrónico: info@derivex.com.co

Carrera 7 No. 71-21 Torre B Piso 12

10. SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

En desarrollo del principio de seguridad establecido en la normatividad vigente, DERIVEX adoptará las medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad a los registros evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.

11. VIGENCIA Y MODIFICACIONES

La presente política rige a partir de veintiséis (26) de julio del 2013. En cumplimiento del artículo 13 del Decreto 1377 de 2013. Cualquier cambio sustancial de esta política deberá ser comunicado oportunamente a los Titulares de los datos personales.

Derivex conservará los datos personales mientras sean necesarios o pertinentes para la finalidad para la cual fueron recabados, o por el término establecido en una disposición legal vigente.

12. CONTROL DE CAMBIOS

| Versión | Fecha | Descripción del cambio |
|----------------|-------------------|---|
| 1.0 | Agosto 02 de 2013 | Creación del documento |
| 2.0 | Agosto 31 de 2017 | <p>Actualización de los siguientes temas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reorganización de los numerales del documento • Inclusión del primer numeral • Eliminación del numeral • Actualización del numeral 3. Objetivos y 7.Tratamiento al cual serán sometidos las BD y finalidad |

| | | | |
|---|--|----------|-----------------|
|  | POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES | Código: | DO-GI-003 |
| | | Versión: | 2.0 |
| | | Página: | Página 12 de 15 |

Anexo 1

Aviso de Privacidad

DERIVEX S.A. (en adelante DERIVEX), actuará como Responsable del Tratamiento de Datos Personales, la información recolectada o puesta a su disposición será utilizada en el desarrollo de las funciones, autorizaciones, operaciones o atribuciones propias de Derivex en razón de su objeto social y de los deberes establecidos en la ley, entre otros, para lo siguiente:

- Desarrollar todas las actividades y gestiones administrativas propias de los servicios que presta Derivex.
- Difundir información relacionada con el mercado, sobre el funcionamiento de los sistemas de negociación y registro, entre otros.
- Realizar encuestas y/o estudios de investigación que permitan evaluar el proceso de atención y la satisfacción del servicio prestado.
- Ofrecer, desarrollar, evaluar y mejorar los concursos y los programas de Educación y Capacitación que desarrolla Derivex, así como para difundir las actividades comerciales que realicen
- Fomentar el desarrollo del mercado de commodities energéticos.
- Evaluar candidatos a ser vinculados de manera fija, temporal y/o mediante contrato de prestación de servicios. Así mismo, para desarrollar las relaciones laborales y/o de prestación de servicios que existan o lleguen a existir con éstos.
- Efectuar las gestiones pertinentes para el desarrollo de la etapa pre contractual, contractual y pos-contractual con Derivex, respecto de la relación comercial con el proveedor y/o con los empleados de la compañía.
- Promocionar a Derivex en programas televisivos o radiales, canales de comunicación, páginas web, redes sociales y/o material editorial o publicitario elaborado por Derivex.
- Suministrar información sobre eventos, novedades, promociones, y publicidad relacionada con Derivex.
- Garantizar la seguridad de las personas, bienes, instalaciones y plataformas de Derivex, así como la calidad de nuestros servicios.
- Cumplir las disposiciones constitucionales, legales y reglamentarias previstas en el ordenamiento jurídico colombiano, así como en los reglamentos y circulares de Derivex.

Derivex informa que trata datos personales de los miembros del grupo familiar del recurso humano, que incluye la de los niños, niñas y adolescentes que lo integren, con el fin de hacerlos partícipes de los beneficios o de las actividades de bienestar que desarrolle Derivex. La información que se requerirá será la que sea necesaria y razonable para tener acceso a dichos beneficios y actividades.

| | | | |
|--|--|----------|-----------------|
|  MERCADO DE DERIVADOS DE COMMODITIES ENERGÉTICOS | POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES | Código: | DO-GI-003 |
| | | Versión: | 2.0 |
| | | Página: | Página 13 de 15 |

Así mismo, dentro de la información tratada puede haber datos de carácter sensible, tales como: la imagen, o cualquier otro rasgo físico que pueda quedar registrado en grabaciones de audio, fotografías y videos, la huella y la firma. De igual manera, es posible que deban requerirse datos relacionados con la salud, cuyo suministro es facultativo por parte del Titular. Derivex sólo recaudará la información que sea necesaria y relevante para el desarrollo de su objeto social y el cumplimiento de sus deberes legales.

DERIVEX pone a su disposición de los Titulares la Política de Tratamiento de Datos Personales, que se encuentra en la página web www.derivex.com.co, ésta contiene, entre otros:

- Principios para efectuar el tratamiento de datos personales.
- El tratamiento al cual serán sometidas las bases de datos personales y las finalidades de la recolección de dicha información.
- Los derechos de los Titulares de la Información, las personas autorizadas para ejercerlos y el procedimiento para tal fin.
- Los deberes de DERIVEX como responsable del tratamiento en relación con el Titular, con la información, frente a la Superintendencia de Industria y Comercio, y cuando se utilizan los servicios de un Encargado del Tratamiento.
- Los deberes básicos que debe cumplir quien se desempeñe como Encargado del Tratamiento frente a la BVC.
- El área responsable del tratamiento y de la atención a consultas y reclamos.
- Las medidas sobre seguridad de la información.

El Titular de los datos podrá ejercer en cualquier momento los derechos que le asisten, en especial: conocer la información, solicitar la actualización, rectificación y/o supresión o revocar el consentimiento otorgado para el tratamiento de datos personales, a través del correo electrónico info@derivex.com.co o al teléfono 6074848.

Información de contacto:

Derivex S.A.

Teléfono: 6074848

Correo electrónico: info@derivex.com.co

Carrera 7 No. 71-21 Torre B Piso 12

| | | | |
|---|--|----------|-----------------|
|  | POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES | Código: | DO-GI-003 |
| | | Versión: | 2.0 |
| | | Página: | Página 14 de 15 |

ANEXO 2

Formato de autorización tratamiento de datos personales

Autorizo a DERIVEX S.A. (en adelante la "Derivex") identificada con número de identificación tributario (NIT) 900.363.968-6, ubicada en la Carrera 7 No. 71-21 Torre B Oficina 403. Bogotá D.C., y con PBX: (+57-1) 6074848, para que utilice mis datos para las siguientes finalidades:

1. Desarrollar todas las actividades propias de los productos y/o servicios adquiridos con Derivex, así como para informarme de cambios o novedades sobre los mismos.
2. Participar en los eventos, programas y/o concursos educacionales y de otro tipo, así como para informarme de cambios o novedades sobre los mismos, y recibir los premios a que haya lugar.
3. Enviar información sobre los servicios y/o productos, eventos, estudios, programas educacionales o concursos, novedades, publicidad o información referida a las alianzas y convenios que se establezcan con los patrocinadores de Derivex.
4. Hacer estudios estadísticos o de comportamiento sobre mis gustos y preferencias, con el fin de desarrollar nuevos programas o alternativas que puedan ajustarse a las necesidades de los interesados en los servicios y productos de Derivex.
5. Promocionar los productos y servicios, los eventos, programas educacionales o concursos en programas televisivos o radiales, páginas web, redes sociales y/o material editorial o publicitario elaborado por Derivex.
6. Suministrar información sobre eventos, novedades, promociones, y publicidad relacionada con Derivex.
7. Enviar y realizar encuestas de satisfacción y realizar campañas de actualización de los datos personales.
8. Compartir mis datos con los patrocinadores y aliados de los eventos, cursos y concursos, con el fin que me puedan ser ofrecidos sus productos o servicios.

Para todos los fines anteriores autorizo el uso de mi correo electrónico, correo postal, teléfono, celular, mensajes cortos de texto (SMS), mensajes de multimedia (MMS), redes sociales u otros medios de comunicación.

Conozco que en virtud de mi participación en los eventos, programas educacionales y concursos de Derivex, es posible que se trate información de carácter sensible, como la imagen, o cualquier otro rasgo físico que pueda quedar registrado en fotografías y videos, por lo cual el Titular tiene el derecho a autorizar o no su inclusión en las mismas. Así mismo, entiendo que esta información será utilizada para promocionar o dejar registro de esas actividades y será tratada con total respeto a los derechos de los Titulares, y desde ahora autorizo de manera explícita su Tratamiento.

| | | | |
|---|--|-----------------|------------------------|
|  <small>MERCADO DE DERIVADOS DE COMMODITIES ENERGÉTICOS</small> | POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES | Código: | DO-GI-003 |
| | | Versión: | 2.0 |
| | | Página: | Página 15 de 15 |

Conozco que, como Titular de los Datos, tengo derecho a acceder, actualizar, rectificar, suprimir y revocar la autorización, esto último cuando no medie un deber legal o contractual que lo impida, y que para este fin, Derivex cuenta con los siguientes canales de atención: (i) info@derivex.com.co; y, (ii) el teléfono 57-1 6074848. Así mismo, conozco que puedo consultar la Política de Tratamiento de Información Personal en el siguiente link: <http://www.derivex.com.co/QuienesSomos/Paginas/Gobierno-Corporativo.aspx>